CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
INFORME PARCIAL	**2**	**INFORME FINAL**	

1. DATOS GENERALES	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	076 de febrero 24 de 2026
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	Secretaría de Educación y Cultura
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	068
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	Marzo 04 de 2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	Prestación de Servicios de formación en Manualidades para los diferentes grupos poblacionales en el municipio de Caicedonia.
CONTRATISTA	JOSÉ MANUEL GALLEGO MORALES
NIT/CC	94250252-3
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ MANUEL GALLEGO MORALES
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	94.250.252
CÓDIGO CIIU CONTRATISTA	8299
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 17.380.000
ADICION EN VALOR	$0
NOTA: EN CASO DE TENER ADICIÓN EN VALOR DEBERÁ RELACIONAR EL CDP Y RP MAS ABAJO DONDE SOLICITAN LOS NÚMEROS DE ESTOS	
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	Pagos parciales; por las obligaciones adquiridas por el contratista, previo recibido a entera satisfacción por el supervisor.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	Siete (07) meses y veintidós (22) días.
ADICION EN TIEMPO	NO
¿SE REALIZO PRORROGA DEL CONTRATO? SI O NO	NO
CUANTOS DIAS	N/A
¿SE REALIZO SUSPENSION DEL CONTRATO? SI O NO	NO
CUANTOS DIAS	N/A
¿SE REALIZO CESIÓN DEL CONTRATO? SI O NO	NO
NOMBRE DEL CESIONARIO	N/A
NIT/CC	N/A
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
GARANTIAS SI O NO	N/A
NUMERO DE POLIZA	N/A
TIPO DE GARANTIAS	N/A

FECHA DE LA DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERESES – LEY 2013 DE 2019 (NOTA: SE DEBE ADJUNTAR AL PRIMER INFORME DE SUPERVISIÓN)	Febrero 25 de 2026

Supervisión	Nombre	ROLANDO BARRERO VALENCIA
	Fecha de designación de la Supervisión	Marzo 04 de 2026

DATOS FINANCIEROS					
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal – CDP					
N° CDP	0000205	Valor(es)	$ 18.000.000	FECHA(S)	Febrero 05 de 2026
Certificado(s) de Registro Presupuestal – RP					
N°	0000407	Valor (es)	$ 17.380.000	FECHA (S)	Marzo 05 de 2026

Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s)	2.3.2.02.02.009330105196290-5 – Estampilla Pro Cultura 2.3.2.02.02.009330105196290-6 – SGP Libre Destinación
Valor contratado	$ 17.380.000
Valor Primer pago parcial	$ 2.945.000
Valor segundo pago parcial	$ 2.425.000
Saldo ejecutado a la fecha	$ 5.370.000
Saldo por Ejecutar	$ 12.010.000

2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Tipo de aporte	PLANILLA	Mes al que corresponde el aporte
SALUD	4649331071	Abril 2026
PENSION	4649331071	Abril 2026
ARL	4649331071	Abril 2026

3. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 Fechas de Actividades	4.2 Actividades		
	RESULTADO	**PRODUCTO**	**ACTIVIDAD**
Del 01 de abril al 30 de abril de 2026	Servicios de formación en Manualidades para los diferentes grupos poblacionales en el municipio	9 grupos poblacionales conformados por niños, jóvenes y adultos del municipio, atendidos en	-35 talleres de formación a los grupos poblacionales conformados

	de Caicedonia.	formación en Manualidades.	
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 17.380.000		

4.3 RELACION Y DESCRIPCION DE ELEMENTOS RECIBIDOS	
4.4. DESCRIPCION DE LA OBLIGACIÓN	**4.5. DESCRIPICION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y REGISTRO FOTOGRAFICO SI APLICA O ANEXOS, se recomienda anexar las asistencias, formatos de entrega de suministros e ingresos al almacén de los mismos.**
ACTIVIDAD 1: Mantener actualizada de manera permanente las fichas de inscripción de cada uno de los beneficiarios de los talleres realizados.	El contratista entrega las fichas de inscripción diligenciadas de los beneficiarios inscritos en el programa.
ACTIVIDAD 5: Conformar 3 grupos descentralizados en 3 barrios priorizados dentro de municipio de acuerdo a la información suministrada por el supervisor del contrato	Se evidencia que el contratista conformó un grupo en el barrio El Progreso del municipio.
ACTIVIDAD 6: Conformar 3 grupos base que priorice 3 Instituciones Educativas dispuesto por la información suministrada por el supervisor del contrato.	Se evidencia que el contratista conformó un grupo en la institución Fundación Superar del municipio de Caicedonia.
ACTIVIDAD 8: Diligenciar las asistencias de las actividades de acuerdo a los grupos bases conformados	El contratista diligenció y entregó las asistencias de los talleres realizados.
ACTIVIDAD 9: Realizar 60 Talleres para el proceso de formación de Manualidades de la Casa de la Cultura, que involucre a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años	Se evidencia que el contratista realizó 8 talleres los días 4, 11, 18 y 25 de abril, realizando las siguientes actividades: - Desarrollo de planas de caligrafía. - Trabajos de dibujos en fotocopias - Taller de técnica en vinilo, donde cada niño pinto a su gusto un dibujo teniendo en cuenta lo explicado en clase. - Taller de paisajismo explicando la técnica a cada niño
ACTIVIDAD 10: Realizar 60 Talleres para el proceso de formación de Manualidades población de adultos mayores ofertado dentro de la casa de la cultura N.O. G	Se confirma que el contratista realizó 8 talleres donde terminó el trabajo de bolso deportivo en tela jean, los días 6,13,20 y 27 de abril, en la Casa de la Cultura.

ACTIVIDAD 11: Realizar 60 Talleres para el proceso de formación de Manualidades a grupos de población descentralizados en los barrios priorizados dentro de municipio	Se evidencia que el contratista realizó 8 talleres con el grupo de señoras conformado en los barrios El Progreso los días 7,14,21 y 28 de abril y el barrio La Guyana los días 8,15,22 y 29 de abril, realizando las actividades de tabla decorativa para la cocina, manualidad de cojín técnica pawoar falso y cojín de gato juguetón técnica en aplicación.
ACTIVIDAD 12: Realizar 60 Talleres para el proceso de formación de Manualidades a grupos base Instituciones Educativas priorizadas	Se confirma que el contratista realizó 8 talleres en las siguientes instituciones educativas: -Escuela Gabriela grado 5" los días 8,15 y 22 de abril -Escuela José E. Caro grado transición los días 7,14,21 y 28 de abril -Fundación superar los días 6,13,20 de abril.
ACTIVIDAD 13: Realizar 20 Talleres para el proceso de formación de Manualidades en la zona rural de Caicedonia	Se evidencia que el contratista realizó 3 talleres con el grupo conformado en la Vereda Samaria, los días 9,16, y 23 de abril.





4.6. REALIZAR PAGO PARCIAL POR UN VALOR DE	**$ 2.425.000**

4.7 Constancia recibo Clientes internos y externos

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

SI___ NO__X__

Si es afirmativo describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ENTE TERRITORIAL O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL ENTE TERRITORIAL:

SI___ NO__X__

Si es afirmativo describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas.

LA EJECUCION DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SI_X__ NO____

Si es afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad: SI_X_ NO___

N°	Actividades secundarias					Pago 1			Pago 2		
1	Mantener actualizada de manera permanente las fichas de inscripción de cada uno de los beneficiarios de los talleres	unidad	8,00	100.000,00	800.000	1	100.000	100.000	1	100.000	100.000
5	Conformar 3 grupos descentralizados en 3 barrios priorizados dentro de municipio de acuerdo a la información suministrada por el supervisor del contrato	unidad	3,00	150.000,00	450.000	1	150.000	150.000	1	150.000	150.000
6	Conformar 3 grupos base que priorice 3 Instituciones Educativas dispuesto por la informacion suministrada por el supervisior del contrato.	unidad	3,00	150.000,00	450.000	2	150.000	300.000	1	150.000	150.000
8	Diligenciar las asistencias de las actividades de acuerdo a los grupos bases conformados	unidad	8,00	100.000,00	800.000	1	100.000	100.000	1	100.000	100.000
9	Realizar 60 Talleres para el proceso de formación de Manualidades de la Casa de la Cultura, que involucre a niños, niñas y	unidad	60,00	55.000,00	3.300.000	8	55.000	440.000	8	55.000	440.000
10	Realizar 60 Talleres para el proceso de formación de Manualidades población de adultos mayores ofertado dentro de la casa	unidad	60,00	55.000,00	3.300.000	6	55.000	330.000	8	55.000	440.000
11	Realizar 60 Talleres para el proceso de formación de Manualidades a grupos de poblacion descentralizados en los barrios priorizados dentro de municipio	unidad	60,00	55.000,00	3.300.000	3	55.000	165.000	8	55.000	440.000
12	Realizar 60 Talleres para el proceso de formación de Manualidades a grupos base Instituciones Educativas priorizadas	unidad	60,00	55.000,00	3.300.000	8	55.000	440.000	8	55.000	440.000
13	Realizar 20 Talleres para el proceso de formación de Manualidades en la zona rural	unidad	20,00	55.000,00	1.100.000	4	55.000	220.000	3	55.000	165.000
	TOTAL				**17.941.000**			**$ 2.945.000**			**$ 2.425.000**

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista.

Ciudad y fecha de emisión:	Caicedonia, mayo 12 de 2026
Firma del supervisor:	 **ROLANDO BARRERO VALENCIA** **Supervisor**

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2023	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.

003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses
004	22.05.2025	Se elimina la palabra interventor. El uso simultáneo de la expresión 'Supervisor y/o Interventor' puede inducir a confusiones sobre la responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal, así como dificultar la trazabilidad y rendición de cuentas ante los entes de control.